



Anuncio de adjudicación

Número de Expediente **SERV-E-PA-42-2018**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 07-05-2019 a las 13:56 horas.



Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Tomelloso**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.tomelloso.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=jBJKw4SV2ZA%3D>

Dirección Postal

→ Plaza de España 1

→ (13700) Tomelloso España

→ ES422

Contacto

→ Teléfono 926504542

→ Fax 926512794

→ Correo Electrónico contratacion@aytotomelloso.es

Objeto del Contrato: Servicios de auditoria energética, elaboración de certificaciones de eficiencia energética y propuesta de mejoras en edificios municipales, proyecto cofinanciado en un 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, FEDER, en el marco del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible.

→ Valor estimado del contrato 41.322,31 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 50.000 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 41.322,31 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 71314300 - Servicios de consultoría en rendimiento energético.

→ Plazo de Ejecución

→ 6 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Ciudad Real

→ Código de Subentidad Territorial ES422

Dirección Postal

→ España

→ 1º.- Declarar válido el acto de licitación.

2º.-Adjudicar el contrato de servicio de auditoria energética, elaboración de certificaciones de eficiencia energéticas y propuestas de mejoras en edificios municipales, proyecto cofinanciado en un 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en el marco del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible, en las condiciones que figuran en su oferta y las que se detallan en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y, en su caso, de prescripciones técnicas a favor de la empresa CREARA CONSULTORES, S.L., como autora de la proposición económicamente más ventajosa, de acuerdo con los criterios de adjudicación establecidos, en el precio ofertado de 25.122,99.-€, haciendo un total de 30.398,82.-€ IVA incluido.

3º.- Disponer un gasto de 30.398,82 Euros, IVA incluido para el ejercicio 2019.

4º.- Excluir del procedimiento de licitación a ROSA GRANADOS HILERA, BETTERGY, S.L., PROYECTOS, SOLUCIONES E INNOVACIONES TECNICAS, S.L., ALPHA SYTEC INGENIERIA, S.L., TUD SUD IBERIA, S.A.U., INGENIERIA DE GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.U., por los motivos expuestos.

5º.- Publicar el anuncio de adjudicación del contrato en el perfil de contratante en plazo de 15 días, conforme a lo establecido en el artículo 151.1 de la Ley de Contratos del Sector Público.

6º.- Requerir al adjudicatario para llevar a cabo la formalización del contrato en documento administrativo, dentro del plazo de 15 días hábiles siguientes a aquel en que se realice la notificación de la adjudicación a los licitadores, en los términos y con las consecuencias previstas en el artículo 153 de la Ley de Contratos del Sector Público.

7º.- Publicar anuncio de formalización del contrato en el Perfil de contratante en plazo no superior a quince días tras la perfección del contrato en los términos establecidos en el artículo 154 de la LCSP y con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

8º.- Que esta adjudicación sea notificada a los participantes en la licitación, significándoles que contra la presente resolución podrán interponer potestativamente recurso de reposición ante la Alcaldía en el plazo de un mes, o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Ciudad Real, sin perjuicio de que puedan interponer cualquier otro que estimen oportuno.

Adjudicado

Adjudicatario

→ **CREARA CONSULTORES, S.L.**

→ NIF B84433424

Importes de Adjudicación

→ Importe total ofertado (sin impuestos) 25.122,99 EUR.

→ Importe total ofertado (con impuestos) 30.398,82 EUR.

Motivación de la Adjudicación

→ Motivación ...

Vistas las siguientes actas de la Mesa de Contratación:

- Acta de fecha 7 de Enero de 2019, de apertura de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos.
- Acta de fecha 11 de Enero de 2019, de apertura de los criterios evaluables mediante juicio de valor.
- Acta de fecha 24 de Enero de 2019, de reunión del Comité de Expertos para valorar los criterios evaluables mediante juicio de valor, donde se hace entrega a la Mesa de Contratación el informe emitido por el Comité de Expertos.
- Acta de fecha 31 de Enero de 2019, de apertura de criterios valorables en cifras o porcentajes, en la que figura el resultado obtenido por las empresas en la valoración del Comité de Expertos y en la que consta que las empresas que se indican a continuación, presentan ofertas anormalmente bajas, dándoles un plazo de 10 días hábiles para que las justifiquen:

- ROSA GRANADOS HILERA
- CREARA CONSULTORES, S.L.
- SINCEO2 INGENIERIA ENERGÉTICA, S.L.
- BETTERGY, S.L.
- PROYECTOS, SOLUCIONES E INNOVACIONES TECNICAS, S.L.
- GESTIÓN Y PRODUCTIVIDAD ENERGÉTICA, S.L.
- ALPHA SYLTEC INGENIERIA, S.L.

- TUV SUD IBERIA, S.A.U.
- INICIATIVAS ENERGÉTICAS DEL SUR, S.L.
- TALLER DE INGENIERÍA MYL, S.L.P.
- SGS TECNOS, S.A.
- INGENIERIA DE GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.U.

- Acta de fecha 19 de Marzo de 2019, de resultado de las justificaciones de las ofertas anormalmente bajas en la que consta:

1. Rechazar las proposiciones presentadas por las empresas ROSA GRANADOS HILERA, por presentar la justificación de la oferta anormalmente baja fuera del plazo establecido, y las empresas BETTERGY, S.L., PROYECTOS, SOLUCIONES E INNOVACIONES TECNICAS, S.L., ALPHA SYTEC INGENIERIA, S.L., TUD SUD IBERIA, S.A.U., INGENIERIA DE GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.U., por no justificar adecuadamente sus ofertas anormalmente bajas.

2. Proponer la selección para la adjudicación del contrato a favor de la Empresa CREARA CONSULTORES, S.L., en el precio ofertado de 25.122,99.-€, haciendo un total de 30.398,82.-€ IVA incluido.

...

→ Fecha del Acuerdo 17/04/2019

→ Plazo de Formalización

→ Observaciones: Dentro del plazo de 15 días hábiles siguientes a aquel en que se realice la notificación de la adjudicación.

Información Sobre las Ofertas

→ Ofertas recibidas 18

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Tramitación del Gasto Ordinaria

→ Presentación de la oferta Manual

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 02/01/2019 a las 14:00

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 02/01/2019 a las 14:00

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura de proposiciones económicas

→ Apertura sobre oferta económica

→ Se publicará con la suficiente antelación a todos los participantes en la licitación, a través de esta plataforma.

Lugar

→ Ayuntamiento de Tomelloso

Dirección Postal

→ Plaza de España, 1

→ (13700) Tomelloso España

Tipo de Acto : Público

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ PRECIO

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 40

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR

→ Ponderación : 60

Detalle de la Licitación:

→ https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=ZM7aM%2BmLwiB7h85%2Fpmmsfw%3D%3D

ID 0000003987107 | UUID 2019-423696 | SELLO DE TIEMPO Fecha Tue, 07 May 2019 13:56:19:597 CEST N.Serie
99679126268412067086274566800707648488 Autoridad 4: C=ES,O=FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE-REAL CASA DE LA
MONEDA,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2016